



# BOLETIN OFICIAL

DE LA

## PROVINCIA DE ZARAGOZA

Año CXXXIV

Jueves, 21 de diciembre de 1967

Núm. 293

Depósito Legal: Z. núm. 1 (1958)

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS LABORABLES

Administración: Palacio de la Diputación Provincial. Oficina de Rentas y Exacciones

Las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro después para los pueblos de la misma provincia (Ley de 3 de noviembre de 1887).

Las leyes obligan en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiera otra cosa. (Código Civil).

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN OFICIAL dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETIN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

### SECCIÓN QUINTA

Núm. 4.615

#### Jefatura Superior de Policía

Licencias de caza expedidas durante el mes próximo pasado de agosto de 1967.

(Continuación Véase "B. O." núm. 290)

Día 14

- 5720 Caspe.—José Gil Castán
- 5721 Id.—Angel Soto Clos
- 5722 Id.—Francisco Sánchez Latre
- 5723 Id.—José Gracia Cortés
- 5724 Id.—Manuel Gómez Callao
- 5725 Id.—Félix Sancho Oranz
- 5726 Egea.—Mariano Barrera López
- 5727 Id.—Carlos Landa Otal
- 5728 Id.—Manuel Guinda Samper
- 5729 Id.—Arturo Navarro Liso
- 5730 Id.—Máximo López Laflores
- 5731 Id.—Domigo Orduña Aznárez
- 5732 Erla.—Gonzalo Marzo Romeo
- 5733 Id.—Jesús Tolosa Casabona
- 5734 Fréscano.—Alfredo Ortigosa Cuartero
- 5735 Fuentes de Ebro.—José Hernández Arnedés
- 5736 Id.—Ezequiel Ruiz Acerete
- 5737 Garrapinillos.—Silverio Bona Gascón
- 5738 Id.—Angel Buil Castejón
- 5739 Id.—Pedro Vaquero Abén
- 5740 Illueca.—Manuel Pérez Melús
- 5741 La Almolida.—Angel Olona Abadía
- 5742 Id.—Jesús María Olona Escuer
- 5743 La Almunia.—Sebastián Gómez Pascual
- 5744 Leciñena.—Braulio Peña Rsmeo
- 5745 Lumpiaque.—Angel Crespo Larena
- 5746 Luna.—José María Soro Sánchez
- 5747 Maleján.—Angel Murillo Sanmartín

- 5748 Mallén.—José Ibáñez Huarte
- 5749 Mequinenza.—Joaquín Cherto Llauradó
- 5750 Leciñena.—Blas Vínúes Posac
- 5751 Mezalocha.—Lorenzo Bernal Cristóbal
- 5752 Montón.—Angel Langa Romea
- 5753 Morata Jalón.—Julián Sanz Bescós
- 5754 Id.—José María Gimeno Diestre
- 5755 Novillas.—Emiliano Irún Ruiz
- 5756 Paracuellos Jiloca.—Manuel Erruz Monteagudo
- 5757 Pradilla Ebro.—Fernando Lorente Román
- 5758 Sádaba.—Rafael Usán Lambea
- 5759 Sestrica.—Eugenio Sancho Ibáñez
- 5760 Sobradiel.—Francisco Ezquerro Tello
- 5761 Id.—Luis Buil Buil
- 5762 Talamantes.—Saturnino Villarroya Chueca
- 5763 Tarazona.—Juan Lahuerta Magallón
- 5764 Id.—Apolonio Angós Calavia
- 5765 Tauste.—Fernando Arsenio Vigata Caninos
- 5766 Utebo.—Manuel Uriel Gil
- 5767 Id.—José María Aragón Francos
- 5768 Villafeliche.—Eusebio Cabrera Romea
- 5769 Id.—Pedro López Franco
- 5770 Villamayor.—Alfredo Entío Brosed
- 5771 Id.—Ernesto Romances Gracia
- 5772 Villarreal Moncayo.—Manuel Berna Lázaro
- 5773 Zuera.—Domingo Marifons Muño
- 5774 Id.—Carmelo Ayuda Bienzobas
- 5775 Zaragoza.—Ricardo Lario Sanz
- 5776 Id.—Jesús Carreras Calvete

Núm. 16

- 5777 Id.—José Antonio Pamplona Gil de Bernabé
- 5778 Id.—José Guín Andrés
- 5779 Id.—Eduardo Ara Salette
- 5780 Id.—Jesús López Gracia
- 5781 Id.—Enrique Tejero Martínez
- 5782 Id.—Casimiro Villanueva Gracia
- 5783 Id.—Andrés Burgos Díaz
- 5784 Id.—Miguel Alcalde Díez
- 5785 Id.—Paulino Fernández Martínez
- 5786 Id.—Santiago Júdez Cebolla
- 5787 Id.—Luis Simón Pérez

5788 Id.—Adrián Conte Villellas  
 5789 Id.—José María Ortiz Gratal  
 5790 Id.—Roberto Giménez Lucea  
 5791 Id.—Enrique Lázaro Santacruz  
 5792 Id.—José Ara Ginés  
 5793 Id.—Cesáreo Sarsa Gil  
 5794 Id.—Pedro Ataba de Bódalo  
 5795 Id.—Manuel Salvador Oliver  
 5796 Id.—Saturnino Royo Erolés  
 5797 Id.—Raimundo Cucalón Molina  
 5798 Id.—Emilio Tello Aña  
 5799 Id.—Manuel Lorbés Amorós  
 5800 Alconchel de Ariza.—Manuel Martínez Enguita  
 5801 Alhama Aragón.—Pedro Betrián Moreno  
 5802 Belchite.—José Villuendas Montalbán  
 5803 Borja.—Francisco Serrate Sánchez  
 5804 Id.—Cesáreo Zaro Baurré  
 5805 Brea Aragón.—Avelino Gil Serrano  
 5806 Calatayud.—Juan Cebrián Catalán  
 5807 Calatorao.—Antonio Fernández Heredia Tabernas  
 5808 Caspe.—Manuel Guíu Sancho  
 5809 Id.—Jesús Giménez Pérez  
 5810 Id.—Mannel Lasheras Ferrer  
 5811 Id.—Hilario Cortés Zueco  
 5812 Ejea de los Caballeros.—Diego Piñedo Guillén  
 5813 Id.—Santiago Posa Ganzález  
 5814 Id.—Antonio Arnal Rodríguez  
 5815 Id.—Miguel Laborda Nogué  
 5816 Id.—Ramón Miguel Garcés  
 5817 Fuendejalón.—Arturo Cabello López  
 5818 Id.—Domingo Serrano Ramos  
 5819 Gelsa Ebro.—Julio Avellánez García  
 5820 Id.—Ramón Catalán Falcón  
 5821 La Joyosa.—Jesús Paúl Casabona  
 5822 Luna.—Tomás Gracia Berges  
 5823 Mallén.—Modesto Gutiérrez Martínez  
 5824 Mequinenza.—Alvaro Fernández Gamir  
 5825 Morés.—Guillermo Tormos Buero  
 5826 Muel.—Eduardo Aliaga Orga  
 5827 Id.—Carmelo Aliaga Orga  
 5828 Paracuellos Jiloca.—Andrés Nuño Pardos  
 5829 Tauste.—Angel Bernad Coscolluela  
 5830 Villafranca Ebro.—José Antonio Labarta Póstigo  
 5831 Id.—Orencio Omeñaca Cabrejas  
 5832 Zaragoza.—Pascual Diarte Gracia  
 5833 Id.—Manuel Diarte Gracia  
 5834 Id.—Manuel Diarte Bordetas

## Día 17

5835 Id.—Mariano Aurez Tapia  
 5836 Id.—Angel Fustero Naval  
 5837 Id.—Manuel Herrera Pablos  
 5838 Id.—Carlos Capalvo Giral  
 5839 Id.—Alejandro Gracia Tráid  
 5840 Id.—Teodoro García Rubio  
 5841 Id.—Matías Utrilla Lorrio  
 5842 Id.—Francisco Usón Morellón  
 5843 Id.—Agustín Florenza Barrado  
 5844 Id.—Aurelio Azcona Martínez  
 5845 Id.—Tomás Martínez Orga  
 5846 Id.—Rafael Jorda Segura  
 5847 Id.—Julio Cordón Munilla  
 5848 Id.—José María Benedí Giménez  
 5849 Id.—Luis Millaruela Buil  
 5850 Id.—Tirso Hernández Giménez  
 5851 Id.—José María Villarés García  
 5852 Id.—Emeterio Ezquerro Sanz  
 5853 Id.—Vicente López Lorente

5854 Id.—Alberto Baeyéns López  
 5855 Id.—José Ferrer Pinilla  
 5856 Id.—Antonio Labarta Fontán  
 5857 Zaragoza.—Emilio Ferrer López  
 5858 Id.—José Clavero Sancho  
 5859 Id.—Alfonso Mayor Ramos  
 5860 Id.—Pedro Pérez Gonzalvo  
 5861 Id.—Miguel Alcalde Lapuente  
 5862 Id.—José Gay Beltrán  
 5863 Id.—José María Marco Guerrero  
 5864 Id.—Jacinto Pertusa Pascuá  
 5865 Id.—José Antonio Banguero Trullén  
 5866 Id.—Avelino Báguena Domingo  
 5867 Id.—Tomás Ariño Blasco  
 5868 Id.—José Folch Bayar  
 5869 Id.—Pedro Antonio Burillo Ortiz  
 5870 Id.—Santos Pañar Ráis  
 5871 Id.—Angel Lorén Gaudes  
 5872 Ariza.—Francisco Aguedas Remacha  
 5873 Ateca.—Luis Carlos Gracia Peña  
 5874 Bulbunte.—Agustín Borja Melero  
 5875 Cabañas Ebro.—Cayo Moreno Casanova  
 5876 Id.—Teófilo Lázaro Royo  
 5877 Calatayud.—Sabino Chueca Torcal  
 5878 Casetas.—Julián Castán Lana  
 5879 Id.—Francisco Aguin Cunchillos  
 5880 Ejea de los Caballeros.—César Gargallo Ceperuelo  
 5881 Epila.—Felipe García Peiró  
 5882 Erla.—Urbano Hungria Romeo  
 5883 Figueruelas.—Jesús Oliveros Herrero  
 5884 Fuentes Ebro.—Jesús Pérez Lizano  
 5885 Garrapinillos.—Arsenio Pascual García  
 5886 Id.—Inocencio Pascual García  
 5887 Juslibol.—Pascual Palacios Lahoz  
 5888 Letux.—Pedro Lapeña Mínguez  
 5889 Id.—José Lapeña Mínguez  
 5890 Id.—Antonio Pérez Sola  
 5891 Luceni.—César Pérez Vázquez  
 5892 Maella.—Angel Comas Roda  
 5893 Id.—Joaquín Ballarín Puyo  
 5894 Id.—Pascual Frívola Pellicer  
 5895 Manchones.—Antonio Morata Blasco  
 5896 Mequinenza.—José María Velasco Guerrero  
 5897 Id.—Joaquín Nicolás Fillola  
 5898 Novillas.—Crisanto García del Río  
 5899 Peñaflor Gállego.—Vicente Millán Lope  
 5900 Id.—Jesé Molina Lacosta  
 5901 Pinseque.—Angel Castillo Agustín  
 5902 Santa Fe.—Bernabé Gracia Buisán  
 5903 Sástago.—Tomás Minguillón Tremps  
 5904 Id.—Bernardo Piñol Palacios  
 5905 Id.—Gaspar Ballestín Enfedaque  
 5906 Sestrica.—Clemente Pascual Sierra  
 5907 Id.—Carmelo Andrés Joven  
 5908 Tarazona.—Carmelo Baños Ramos  
 5909 Uncastillo.—Norberto Caudevilla Arregui  
 5910 Id.—Jesús Casaus Pueyo  
 5911 Utebo.—Isaac Gracia Tizné  
 5912 Villalengua.—Salvador Asensio Morales  
 5913 Villamayor.—Jesús Bescós Gracia  
 5914 Villanueva Gállego.—Alvaro Longa Labaña

## Día 18

5915 Alagón.—Francisco Sancho Lasheras  
 5916 Id.—Tomás Martínez Martínez  
 5917 Alcalá Moncayo.—Mariano Tejero Marín  
 5918 Alfamén.—José Longares Arnal



- 5919 Ariza. — Demetrio Redondo Méndez  
 5920 Id. — Jesé Martínez Giménez  
 5921 Biota. — Vicente Fernández Erles  
 5922 Bujaraloz. — Luis Lupón Rigabert  
 5923 Cabañas Ebro. — Juan Antonio Placed Logroño  
 5924 Id. — Nicasio Placed Logroño  
 5925 Cadrete. — Jesús Díaz Cruz  
 5926 Id. — Antonio Abadía Romeo  
 5927 Calatayud. — José María Hermosilla García  
 5928 Cariñena. — Francisco Serrano Balios  
 5929 Caspe. — José Royo Pallarés  
 5930 Castejón de las Armas. — Francisco Urbano Marina  
 5931 Cosuenda. — José Martín Redondo  
 5932 Ejea de los C. — Jacinto Navarro Rodríguez  
 5933 Id. — Leonacio Franco Fraguas  
 5934 Id. — Gregorio Franca Abadía  
 5935 Epila. — Julián González Sanz  
 5936 Id. — Antonio Cabeza García  
 5937 Fréscano. — Angel Roy Martínez  
 5938 Fuentes Ebro. — Francisco Soro Porroche  
 5939 Juslibol. — José Luis Andrés Pascual  
 5940 La Almunia. — Ismael Tejero Barbero  
 5941 Id. — Pedro Martínez Orna  
 5942 Id. — Antonio López Gil  
 5943 Leciñana. — Eugenio Marçén Sancho  
 5944 Id. — Pascual Orús Sancho  
 5945 Malón. — Eusebio Magaña Jaime  
 5946 Mequinenza. — Antonio Soro Peña  
 5947 Id. — José González Arias  
 5948 Id. — Constantino Borbón Estruga  
 5949 Id. — Pascual Rozas Alcaine  
 5950 Id. — Andrés Ortiz Novials  
 5951 Mesones de Isuela. — Daniel Andrés Ibarzo  
 5952 Miralbueno. — Julián Gracia Paracuellos  
 5953 Morata Jalón. — Evaristo García Gimeno  
 5954 Id. — Segundo Cubero Parra  
 5955 Id. — Jesús Embid Royo  
 5956 Murero. — Isaac Gil Gracia  
 5957 Novillas. — Salvador Miñés Diago  
 5958 Ontinar del Salz. — Pascual Sanz Asín  
 5959 Pastriz. — José Ferrer Blasco  
 5960 Peñafior Gállego. — Joaquín Salvador Soláns  
 5961 Id. — Pablo Salvador Soláns  
 5962 Id. — Antonio Salvador Soláns  
 5963 Id. — Gregorio Taratiel Abadía  
 5964 Pina Ebro. — Delio Agonillas Luy  
 5965 Id. — Alejandro Marcón Carrere  
 5966 Id. — Jaime Fanlo del Ruste  
 5967 Pinseque. — José Sánchez Ezquerra  
 5968 Padrilla Ebro. — Ildefonso Lapuente Lorente  
 5969 Quinto Ebro. — Agustín Zorita Clavel  
 5970 Ricla. — Angel Sánchez Val  
 5971 Id. — Gil Lausín Sáez  
 5972 Sabiñán. — Félix Acerete Moros  
 5973 Sestrica. — Constantino Roy Lorente  
 5974 Sierra Luna. — José Llera Lambán  
 5975 Sos del Rey Católico. — Jesús Vicente Rived  
 5976 Tarazona. — Angel Calvo Gracia  
 5977 Torrellas. — Ernesto García Casado  
 5978 Torres Berrellén. — Felipe Fauro Berdejo  
 5979 Tosos. — Eugenio Sánchez Ponz  
 5980 Id. — Julio Valiente Gonzalvo  
 5981 Id. — Inocencio Sánchez Ponz  
 5982 Velilla Ebro. — José Gállego Casamián  
 5983 Vierlas. — Salvador Alonso Rico  
 5984 Villafranca Ebro. — José Bes Zabay  
 5985 Id. — Cándido Pellicena Zurrón  
 5986 — Id. Manuel Maestro Póstigo
- 5987 Villarreal Huerva. — Miguel Angel Lázaro Valero  
 5988 Zaragoza. — Blas Sánchez Berné  
 5989 Id. — Angel Gil Romea  
 5990 Id. — Carlos Beltrán Palacín  
 5991 Id. — Antonio Salvador Uché  
 5992 Id. — Priscilio Pérez Lapeña  
 5993 Id. — Francisco Sierra Marruedo  
 5994 Id. — Manuel Artazo Uruén  
 5995 Id. — Rafael Molinés Calvo  
 5996 Id. — José Breto García  
 5997 Id. — Manuel Azuara Quílez  
 5998 Id. — Jesús Fernández Gómez  
 5999 Id. — Luis Ibarbia Clemente  
 6000 Id. — Víctor Escosa Artal  
 6001 Id. — Francisco María Nimbo  
 6002 Id. — Pedro Arto Campos  
 6003 Id. — Francisco Peñalba Baeza  
 6004 Id. — Policarpo Muñoz Martínez  
 6005 Id. — José Fernández Gómez  
 6006 Id. — Miguel Marco Poderos  
 6007 Id. — Manuel Martínez Díez  
 6008 Id. — Manuel Maza Ruiz  
 6009 Id. — Félix Soto Clos  
 6010 Id. — José Perringán Sebastián  
 6011 Id. — Raúl Garrido Romeo  
 6012 Id. — Ramón Revuelta Conte  
 6013 Id. — Tomás Mallén Laborda  
 6014 Id. — Sixto García Sanjuán  
 6015 Id. — Antonio Ballarín García  
 6016 Id. — Eduardo Fernández Garde
- Día 19
- 6017 Id. — Mariano Bravo Escartín  
 6018 Id. — Joaquín Mur Mur  
 6019 Id. — Aurelio Latienda Gracia  
 6020 Id. — José Gracia Mareas  
 6021 Id. — José Garo Moreno  
 6022 Id. — José Iranzo Candiál  
 6023 Id. — Ricardo Gracia López  
 6024 Id. — Antonio Pérez Pérez  
 6025 Id. — Manuel Moreno Rivas  
 6026 Id. — Antonio Perera Larrosa  
 6027 Id. — Eusebio Jaime Gimeno Uché  
 6028 Id. — Mariano López Zafranc  
 6029 Id. — Ramón Gállego Muñoz  
 6030 Id. — José Mayor Gonzaga  
 6031 Id. — Manuel Gómez Gil  
 6032 Id. — Blas Mateo Brunios  
 6033 Id. — Félix Cebrián Iglesias  
 6034 Id. — Pascual Francia San Gervasio  
 6035 Id. — Pedro René Edo  
 6036 Id. — Antonio Simón Vistuer  
 6037 Id. — Antonio Cubero Gracia  
 6038 Id. — José Gálvez Díaz  
 6039 Id. — Jesús Fuertes Tejero  
 6040 Id. — Evelio del Río Fuertes  
 6041 Id. — Ignacio Diego Armengol  
 6042 Id. — José Aznar Gargallo  
 6043 Id. — Manuel Andrés Ibáñez  
 6044 Id. — José Gómara Alcalde  
 6045 Id. — Santiago Torrejón Martínez  
 6046 Id. — Pascual Pérez Sanz  
 6047 Id. — Ricardo Aragüés Prado  
 6048 Id. — Manuel Andrés Gómez  
 6049 Id. — Francisco Bueno Salas  
 6050 Id. — José Berné Capapey  
 6051 Id. — Joaquín Clúa Ferrer

- 6052 Id. - Tomás Sancho Ruiz  
6053 Id. - Manuel Asín Ezpeleta  
6054 Id. - Gregorio Gracia del Val  
6055 Id. - Alfonso Alegre Villarig  
6056 Id. - Antonio Pradas Barcelona  
6057 Id. - Martín Arranz Gadea  
6058 Id. - José Javier Sardaña Lorente  
6059 Id. - Antonio Redondo Arruga  
6060 Agón. - Angel Manuel Medina Aguerri  
6061 Ainzón. - Jorge Sánchez Galbete  
6062 Balconchán. - Joaquín Ballestin Salas  
6063 Biota. - Francisco Ojerra Laita  
6064 Id. - Francisco Ezquerro Anaut  
6065 Id. - Cándido Alastruey Elorri  
6066 Bujaraloz. - Carmelo Lupón Rigabert  
6067 Calatayud. - Leonardo de Miguel Esponera  
6068 Cariñena. - Miguel Muñoz Mata  
6069 Id. - Víctor Larumbé Garralda  
6070 Caspe. - Mariano Piquer Fontané  
6071 Id. - Octavio Joven Gimeno  
6072 Id. - Francisco Aznar Gagallo  
6073 Castejón Valdejasa. - Alejandro Arjol Sánchez  
6074 Codo. - Braulio Gracia Collado  
6075 Cuarte Huerva. - Agustín Serrano García  
6076 Ejea de los Caballeros. - Julián García Salanova  
6077 El Burgo Ebro. - Julio Tejero Sanjuán  
6078 Embid R.<sup>a</sup> - Antonio Lázaro Ratia  
6079 Epila. - Pedro Marín Zuera  
6080 Id. - Policarpo Cuartero Pablo  
6081 Id. - Gregorio Gómez García  
6082 Id. - Alfredo Gómez Cabeza  
6083 Erla. - Ernesto Bandrés Aznárez  
6084 Fabara. - José Pinilla Camarasa  
6085 Farlete. - Juan Grau Puértolas  
6086 Figueruelas. - Fausto Brocate Gracia  
6087 Gallur. - Florencio Asín Sierra  
6088 Gelsa Ebro. - Agustín Usón Salvador  
6089 Gelsa de Ebro. - Miguel Gracia Loira  
6090 La Cartuja Baja. - Matías López Ayuda  
6091 Las Cuerlas. - Feliciano Rubio Gotor  
6092 Id. - Pascual López Cabeza  
6093 Longares. - Eduardo Bayonesta Tortajada  
6094 Id. - Francisco Losilla Escós  
6095 Lumpiaque. - Honorio Igual Jarque  
6096 Luna. - Eusebio Cativiela Colón  
6097 Mallén. - José Vela González  
6098 Mediana Aragón. - Pablo Benedicto Navarro  
6199 Morata Jalón. - Tomás Larena Esteban  
6100 Id. - Luis Gimeno Diestre  
6101 Muel. - Cristóbal Rodríguez Loshuertos  
6102 Navardún. - Regino Ripalta Chaverri  
6103 Paniza. - Félix Montañés Higuera  
6104 Paracuellos, R.<sup>a</sup> - Miguel Roy Monreal  
6105 Peñaflo de Gállego. - Jesús Medina Espián  
6106 Pina de Ebro. - Joaquín Renfort Buil  
6107 Id. - Antonio López Guiral  
6108 Pinsoro. - Luciano Gracia Pérez  
6109 Remolinos. - Vicente Torrano Górriz  
6110 Rueda de Jalón. - Miguel Egea Ballarín  
6111 Id. - Melchor Serrano Marín  
6112 Santa Anastasia. - Cipriano Ribera Garbán  
6113 Sástago. - Rafael González Tremps  
6114 Id. - Félix Gracia Catalán  
6115 Sos del Rey Católico. - Amado Tance Rubio  
6116 Id. - Generoso Tance Rubio  
6117 Id. - Eusebio Espotolero Rubio  
6118 Terrer. - Esteban Campoy Lafuente  
6119 Used. - Eloy Aparicio Valencia  
6120 Utebo. - Dacio Bartolomé Castán  
6121 Villafranca de Ebro. - Octavio Labarta Zapater  
6122 Villalengua. - Máximo Mancebón Arroyuelo  
6123 Villanueva G.<sup>a</sup> - Antonio Bescós Aguilar  
6124 Villarreal H.<sup>a</sup> - José Tello Herrero  
6125 Zaragoza. - Andrés Mir Bonet  
6126 Id. - Aquilino Alastruey Colón  
6127 Id. - Andrés Prat Lucía  
6128 Id. - José Luis Anadón Lahoz  
6129 Id. - José Gregorio Miguel  
6130 Id. - Juan Trullén Zurita  
6131 Id. - Tomás Lorente Navarro  
6132 Id. - Manuel Roda Lacasa  
6133 Id. - Santiago Guzmán Garrido  
6134 Id. - José Anglada Atienza  
6135 Id. - Pascual Lobera Lázaro  
6136 Id. - Clemente Bueno Muñoz  
6137 Id. - Antonio Fernández Pérez  
6138 Id. - Jaime Lapuente Gil  
6139 Id. - Eduardo Follos Millán  
6140 Id. - Miguel García del Hoyo  
6141 Id. - Fileto Fernández Hernández  
6142 Id. - Irineo Muniesa Vera  
6143 Id. - Santiago Pérez Alguacil  
6144 Id. - Carmelo Sueiro Gómez  
6145 Id. - Jesús Arranz González  
6146 Id. - Carlos Melero Lozano  
6147 Id. - José Luis Sánchez Gil  
6148 Id. - Manuel Hernández Carabantes  
6149 Id. - Tomás Monterde Belanche  
6150 Id. - Fernando Miranda Tolón  
6151 Id. - Camilo Carballo Fernández  
6152 Id. - Andrés Navales Pascual  
6153 Id. - Felipe Angulo Izco  
6154 Id. - Jacinto Gustavo Cuenca Cuenca  
6155 Id. - José Moreno Pérez  
6156 Id. - Emilio López Sebastián  
6157 Id. - Juan Domínguez Pardo  
6158 Id. - Ignacio Gálvez Hernández  
6159 Id. - Rodolfo Moreno Abós  
6160 Id. - Juan Lahuerta Senjo  
6161 Id. - Jesús Enguita Sanz  
6162 Id. - José María Ferrer Miguel  
6163 Id. - Lucas Ortiz Aina  
6164 Id. - Manuel Sierra Teresa  
6165 Id. - Alejandro Fernández Cosío  
6166 Id. - Irineo de los Mártires Domínguez  
6167 Id. - Manuel Rama Chaves  
6168 Id. - José María Martínez Muñoz  
6169 Id. - Pascual Contín Valero  
6170 Id. - José Pérez Taberné  
6171 Id. - Teodoro Lapuente Roy  
6172 Id. - José Luis Martín Lozano  
6173 Alagón. - Rafael Castiñeiras Alvarez  
6174 Alfajarín. - Sebastián Gisbert Porrés  
6175 Alfamén. - Gabriel Monreal Gómez  
6176 Alfocea. - Cristóbal José Blanque Aragüés  
6177 Id. - Santiago Blanque Aragüés  
6178 Almonacid de la Sierra. - Antonio Gimeno Gimeno  
6179 Ariza. - Federico Remacha Lozano  
6180 Id. - Joaquín Marco Muñoz  
6181 Bárboles. - Luis Bernal Trébol  
6182 Id. - Faustino Lamuela Pinilla  
6183 Biota. - José Luis Lafita Diost  
6184 Boquiñeni. - José Lardiés Guillermo  
6185 Casetas. - José Luis Subías Capapé  
6186 Id. - Jesús Sánchez Hernández  
6187 Caspe. - José Buisán Gracia



6188 Id.-Martín Ferrer Giraldós  
 6189 Ejea.-Julían Clemente Samper  
 6190 Embid de la Ribera.-José Morales Lázaro  
 6191 Epila.-Felipe Castillo Tamé  
 6192 Fabara.-Agustín Camarasa Busón  
 6193 Gallur.-José Moreno Navarro  
 6194 Id.-Bienvenido Moros Adiego  
 6195 Id.-José Luis Navarro Gracia  
 6196 Grisén.-Antonio Lahoz González  
 6197 La Almunia.-Agapito Jiménez Petarda  
 6198 La Joyosa.-Blas Calcera Sebastián  
 6199 Id.-Andrés González Briera  
 6200 La Puebla.-Angel Callén Lacambra  
 6201 Luna.-Sabino Borao Otal  
 6202 Mediana de Aragón.-José Luis Garcés Gabás  
 6203 Mequinenza.-Manuel Guardiola Roca  
 6204 Id.-Feliciano Martínez Ro  
 6205 Riela - Pedro González Sánchez  
 6206 Id. - Manuel Embid Lahuerta  
 6207 Id. - Francisco López Traid  
 6208 Rodén - Justo Val Salvador  
 6209 Sádaba - Francisco Cirez Andériz  
 6210 Id. - Pedro Machín Salvo  
 6211 Id. - Cándido Casamayor Vara  
 6212 Sediles - Bonifacio Ceamanos Vicén  
 6213 Id. - Facundo Ceamanos Gómez  
 6214 Id. - Zacarías Blasco Jacobo  
 6215 Sigüés - Felipe Ibarbia Arguedas  
 6216 Sos del Rey Católico - Pedro Landa Remón  
 6217 Tauste. - Enrique Mombiela Martínez  
 6218 Utebo. - Angel García García  
 6219 Id. - Manuel Martín Serrano  
 6220 Velilla de Ebro. - José Faure Guín  
 6221 Villarreal de Huerva. - Francisco Martín Diarte  
 6222 Id. - Miguel Calavidas Caballero  
 6223 Zuera - Manuel Arqué Aivar  
 6224 Id. - José María Luch Broto  
 6225 Zaragoza. - Angel Benítez Tirado

## Día 22

6226 Id. - Jesús Calahorra Serrano  
 6227 Id. - Carlos Llopis Silice  
 6228 Id. - Primitivo Pardo Ferrer  
 6229 Id. - Celso Peña Peña  
 6230 Id. - Jesús García Valero  
 6231 Id. - José Pozo Lombarda  
 6232 Id. - Angel Arranz Catalina  
 6233 Id. - José Vázquez Gómez  
 6234 Id. - Dámaso Lezcano Pérez  
 6235 Id. - Juan Manuel Navarro Baranda  
 6236 Id. - José Clavero Carreras  
 6237 Id. - Manuel Caballero Terrer  
 6238 Id. - Félix Sariñena Martínez  
 6239 Id. - José Luis Caudevilla Iñiguez  
 6240 Id. - Antonio Chueca Tenas  
 6241 Id. - Inocencio Sagüés Yagüe  
 6242 Id. - Manuel Seijas García  
 6243 Id. - José Areste Miret  
 6244 Id. - Angel Ruiz Vicente  
 6245 Id. - Jesús Causapé Aina  
 6246 Id. - Jesús Arbex Vizcaino  
 6247 Id. - Pedro Solano Gascón  
 6248 Id. - Julio García Sancho  
 6249 Id. - Julián Herrero Rueda  
 6250 Id. - José Luis Pérez Tobajas  
 6251 Id. - Juan Giménez Sánchez  
 6252 Id. - Rosendo Montesa Albero  
 6253 Acered. - Vicente Fernández Morata

6254 Alarba. - Manuel Lavilla Romeo  
 6255 Aranda de Moncayo. - Francisco García Calavia  
 6256 Ateca. - Nicolás Villalba Remacha  
 6257 Belmonte. - Inocencio Júlvez Gil  
 6258 Id. - Avelino Franco Francia  
 6259 Biel. - Pedro Alegre Lana  
 6260 Botorrita. - Luis Hernández Benedicto  
 6261 Calatayud. - Manuel Gimeno Blasco  
 6262 Id. - Jesús López Navarro  
 6263 Id. - Juan José Jimeno Gallardo  
 6264 Id. - Pascual Pérez Barranco  
 6265 Id. - Francisco del Río Hernández  
 6266 Id. - Santiago Gil Monge  
 6267 Id. - Benito Moreno Gil  
 6268 Id. - Benito Ramón Cubero  
 6269 Id. - José Francisco Pérez Gil  
 6270 Id. - Jesús Sánchez Yagüe  
 6271 Id. - Luis López Modrego  
 6272 Id. - Epifanio Díez Moreno  
 6273 Id. - Pedro Delgado Sánchez  
 6274 Cariñena. - Juan Esteban Catalán  
 6275 Caspe. - Santiago Piazuelo Barceló  
 6276 Casetas. - Carmelo Rubio García  
 6277 Caspe. - José Poblador París  
 6278 Id. José Hernández Comech  
 6279 Id. Paulino Gimeno Sanahuja  
 6280 Id. Joaquín Bielsa Borruy  
 6281 Clarés de Ribota. - Emilio Soriano Rubio  
 6282 Ejea. - Jerónimo Gallardo Zamora  
 6283 El Frasno. - Ramón Pablo Clemeute  
 6284 Gallur. - Alejandro Cuartero Magdalena  
 6285 Id. - Jesús Usón Moreno  
 6286 Id. - Diosdado Elgarrista Martínez  
 6287 Id. - José Belfo Sancho  
 6288 Id. - Miguel Róger Arguch  
 6289 Id. - Isidro Sierra Carcas  
 6290 Illueca. - Félix Gracia Embid  
 6291 La Vilueña. - Juan Cruz Sánchez Pardo  
 6292 Id. - Luis Sebastián Estella  
 6293 Id. - Alfredo Sancho Tomey  
 6294 Letux. - Roberto Anadón Gráu  
 6295 Litnénigo. - Aurelio Sanjuán Madurga  
 6296 Luna. - Antonio Auria Casbas  
 6297 Id. - Ramón Charles Artaso  
 6298 Id. - Alfaro Falcón Terrén  
 6299 Id. - Honorio Charles Artaso  
 6300 Manchones. - Francisco Rodríguez Madrona  
 6301 Id. - Máximo Gracia Ballano  
 6302 Id. - Santiago Valdeareos Gracia  
 6303 Magallón. - Máximo Zugasti Lázaro  
 6304 Mesones Isuela. - Lorenzo Embid Luna  
 6305 Id. - Juan Santa Magallanes  
 6306 Mianos. - Antonio Mancho Pérez  
 6307 Ontinar Salz. - Antonio Gracia Lardiés  
 6308 Id. - Pío Muñoz Ruiz  
 6309 Pina de Ebro. - Rafael Vidal Campos  
 6310 Sádaba. - Luis Javier Roy Todo  
 6311 San Mateo de Gállego. - Felix Solanas Gimeno  
 6312 Sediles. - Jesús Condón Pablo  
 6313 Id. - Marcos Condón Pablo  
 6314 Rueda de Jalón. - Ernesto Fustian Rodríguez  
 6315 San Juan de Mozarrifar. - Mariano Palacios Gracia  
 6316 Tabuenna. - Jesús Sancho Román  
 6317 Tierga. - Miguel Rodrigo Blasco  
 6318 Torralba de Ribota. - Antonio Losa Ibáñez  
 6319 Utebo. - José Muñoz Lázaro

(Continuará)

Núm. 6.485

**Magistratura de Trabajo núm. 1**

Don José Lueña del Muro, Magistrado de Trabajo número 1 de Zaragoza y su provincia;

Hago saber: Que en méritos de los autos ejecutivos número 115 de 1967 seguidos a instancia de Marcial García García y otros, contra Miguel Carceller Ransel, por débitos de cantidades, se sacan a primera y pública subasta los bienes que a continuación se indican:

Una hormigonera marca "MZ del Rio", con motor acoplado de 1 CV; valorada en 3.000 pesetas.

Una bomba de agua, marca "Prat", con motor eléctrico de 1/4 CV; valorada en 1.200.

Una prensa hidráulica de unas 50 toneladas, con motor acoplado de 2 CV; valorada en 8.000.

Una zaranda con motor acoplado de 1 CV, marca "ABC"; valorada en 2.500.

Una prensa de fricción; valorada en 1.300.

Una cinta transportadora, con motor eléctrico de 2 CV, marca "Davi"; valorada en 4.000.

Unos 250 metros cuadrados de terrazo de 33 x 33, sin pulir; valorados en 10.000.

Un bombo mezclador con motor eléctrico de 3 CV, marca "Cenemesa"; valorado en 4.000.

Unos dos mil kilos de chatarra de hierro; valorados en 5.000.

Nueve sacos de cemento blanco de 50 kilos; valorados en 450.

Se señala para la subasta el día 13 de enero, a las once horas de su mañana, la cual se celebrará en la sala audiencia de esta Magistratura de Trabajo.

Los citados bienes se hallan depositados bajo la custodia de don Miguel Carceller Ransel, en Zaragoza (calle Fraga, número 16), donde podrán ser examinados libremente. Se advierte que no se admitirán posturas que no cubran los dos tercios de la tasación, que el remate podrá hacerse en calidad de ceder a tercero y que los licitadores vienen obligados a consignar previamente en la Mesa de la Magistratura, o en la Caja de Depósitos de la Delegación de Hacienda, el 10 por 100 efectivo del valor de los bienes sobre los que deseen pujar, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Dado en Zaragoza a trece de diciembre de mil novecientos sesenta y siete. — El Magistrado, José Lueña. El Secretario, (ilegible).

\* \* \*

Núm. 6.487

Don José Lueña del Muro, Magistrado de Trabajo número 1 de Zaragoza y su provincia;

Hago saber: Que en méritos de los autos ejecutivos número ej. 108 de 1967 seguidos a instancia de Antonio Alvarez Alvarez, contra Carrocerías Nodo, por débitos de cantidades, se sacan a primera y pública subasta los bienes que a continuación se indican:

Una sierra de cinta de 700 milímetros de volante, de columna, marca "Cima", con motor eléctrico acoplado, de 3 HP; valorada en 18.000 pesetas.

Se señala para la subasta el día 13 de enero, a las once horas de su mañana, la cual se celebrará en la sala audiencia de esta Magistratura de Trabajo.

Los citados bienes se hallan depositados bajo la custodia de doña Rosa María Baldoín Monserrate, en Zaragoza (Avda. de Madrid, número 156), donde podrán ser examinados libremente. Se advierte que no se admitirán posturas que no cubran los dos tercios de la tasación, que el remate podrá hacerse en calidad de ceder a tercero y que los licitadores vienen obligados a consignar previamente en la Mesa de la Magistratura, o en la Caja de Depósitos de la Delegación de Hacienda, el 10 por 100 efectivo del valor de los bienes sobre los que deseen pujar, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Dado en Zaragoza a trece de diciembre de mil novecientos sesenta y siete. — El Magistrado, José Lueña del Muro. — El Secretario, (ilegible).

\* \* \*

Núm. 6.488

Don José Lueña del Muro, Magistrado de Trabajo número 1 de Zaragoza y su provincia;

Hago saber: Que en méritos de los autos ejecutivos número Ej. 111 de 1967 seguidos a instancia de Matilde Gancedo Fernández, contra María Cortés, por débitos de cantidades, se sacan a primera y pública subasta los bienes que a continuación se indican:

Una máquina de coser industrial, "Pfaff", modelo 145-6 1B-D2S, con motor de 1/4 CV, "Numax", número 17.501; valorada en 8.000 pesetas.

Una máquina de coser industrial, "Pfaff", modelo 145-6 1B-H2S, con motor de 1/4 CV, "Numax", número 17.512; valorada en 8.000.

Una máquina de coser industrial, "Refrey", modelo "Trasforma", número 57.653, con motor de 1/8 CV, "Ión", tipo B-4, número 1611; valorada en 8.000.

Una máquina de coser industrial, "Singer", modelo 16-K-33, número F.6360595, con motor eléctrico "Singer", de 1/8 CV, "Ión", tipo A-4, número 7278; valorada en 8.000 pesetas.

Se señala para la subasta el día 13 de enero, a las once horas de su mañana, la cual se celebrará en la sala audiencia de esta Magistratura de Trabajo.

Los citados bienes se hallan depositados bajo la custodia de doña María Cortés Ramo, en Zaragoza (calle Millán Astray, número 100), donde podrán ser examinados libremente. Se advierte que no se admitirán posturas que no cubran los dos tercios de la tasación, que el remate podrá hacerse en calidad de ceder a tercero y que los licitadores vienen obligados a consignar previamente en la Mesa de la Magistratura, o en la Caja de Depósitos de la Delegación de Hacienda, el 10 por 100 efectivo del valor de los bienes sobre los que deseen pujar, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Dado en Zaragoza a trece de diciembre de mil novecientos sesenta y siete. — El Magistrado, José Lueña. El Secretario, (ilegible).

**SECCION SEPTIMA****ADMINISTRACION DE JUSTICIA****JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA**

Núm. 6.499

JUZGADO NUM. 1

Don Rafael Oliete Martín, Magistrado, Juez de primera instancia del Juzgado número 1 de Zaragoza;

Hago saber: Que en juicio ejecutivo que se sigue en este Juzgado con el número 318 de 1967, a instancia de don Joaquín Díaz de Tuesta y Orpi, representado por el Procurador señor Barrachina, contra "Talleres Jordá", S. A., domiciliada en esta ciudad (avenida Cataluña, 35-37), se sacan a la venta en pública y primera subasta, que tendrá lugar en la sala de audiencia de este Juzgado el día 12 de enero próximo, a las once de su mañana, los siguientes bienes:



1.º Una máquina de escribir eléctrica "IBM", "Executive", número 35-42-37439; tasada en 18.000 pesetas.

2.º Otra máquina de escribir igual que la anterior, número 35-4237438; tasada en 18.000.

3.º Una calculadora eléctrica, marca "Friden", modelo STW-10464850; tasada en 12.000.

4.º Dos mesas metálicas AF, con dos cajones y tablero de cristal; tasada en 2.000.

Total, 50.000 pesetas.

Se advierte a los licitadores que para tomar parte en la subasta deberán consignar una cantidad igual al 10 por 100 de la tasación y que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la misma, pudiendo hacerse el remate a calidad de ceder a un tercero.

Dado en Zaragoza a trece de diciembre de mil novecientos sesenta y siete. — El Juez, Rafael Oliete. — El Secretario, Luis Márquez.

Núm. 6511

JUZGADO NUM. 4

Don Luis Arrazola Garcia, Magistrado, Juez de instrucción del Juzgado número 4 de los de Zaragoza;

Hago saber: Que en resolución del día de la fecha recaído en la pieza separada de la responsabilidad civil dimanante del sumario número 155 de 1966, instruido, sobre apropiación indebida, contra el penado Manuel Martínez Angosto, he acordado sacar a la venta en primera y pública subasta los bienes embargados a dicho penado, para hacer efectivas las costas causadas:

1.º Un aparato de radio "Askar", tercer modelo; tasado en 3.985 pesetas.

2.º Un elevador-voltímetro, "Tastetic", de 80 voltios; tasado en 180.

3.º Un televisor "General Eléctrica Española", modelo de lujo, de 23 pulgadas, con UHF; tasado en 22.500.

4.º Un estabilizador de corriente; tasado en 2.200.

5.º Un mástil de 6 metros, una antena de 10 elementos para canal de 6 y 8, y antena para UHF, un sujetador y accesorios; tasados en 3.000.

La subasta tendrá lugar en la sala audiencia de este Juzgado el día 10 de enero de 1968 y hora de las once de su mañana, siendo requisito indispensable para tomar parte en la misma consignar en la Mesa del Juzgado el 10 por 100 del valor de los bienes objeto de la subasta, previéndose a

los posibles postores que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, pudiéndose hacer a calidad de ceder el remate a un tercero, y que todos los bienes relacionados obran depositados en don Angel Gómez Gallués, vecino de Corella (Navarra).

Dado en Zaragoza a quince de diciembre de mil novecientos sesenta y siete. — El Juez, Luis Arrazola Garcia. El Secretario: P. A., (ilegible).

Núm. 6481

JUZGADO NUM. 5

Don Luis Martín Tenias, Magistrado, Juez del Juzgado de primera instancia número 5 de Zaragoza;

Hago saber: Que en el juicio ejecutivo en este Juzgado seguido con el número 226 de 1966 por el Procurador señor Del Campo Ardid, en nombre de "Juan Giménez", S. L., contra don Salvador Nuño Cólera, de esta vecindad (Méndez Núñez, 10, primero derecha), se sacan a la venta en pública y primera subasta, que tendrá lugar en la sala de audiencia de este Juzgado el día 4 de enero próximo, a las once horas, los bienes embargados como del demandado siguientes:

Un televisor "Invicta", de 19 pulgadas, con elevador-reductor; pericialmente tasado en 9.000 pesetas.

La "Historia del Arte", colección Salvat, en cuatro tomos; tasada en 1.600 pesetas.

"Historia de la Segunda Guerra Mundial", de la editorial Plaza Janés, en tres tomos; tasada en 1.200 pesetas.

"La Historia del Mundo", de Salvat, en cinco tomos; en 2.000 pesetas.

Obras de Giovanni Papini, de la editorial Aguilar, en cuatro tomos; en 1.200 pesetas.

Un tresillo de skai negro, bastante usado; en 800 pesetas.

Un frigorífico "Corberó", de 220 litros aproximadamente; en 6.000 pesetas.

Un comedor compuesto de mesa extensible, aparador con dos armarios, tres cajones y luna superior, mueble-vitrina, con tres cajones en la parte inferior, y seis sillas tapizadas en color crema floreada, estilo neoclásico; en 4.000 pesetas.

Total valor pericial, 25.800 pesetas.

Se advierte que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en el Juzgado, en el establecimiento designado al efecto, el 10 por 100 de tasación; que no

se admitirá postura inferior a los dos tercios de dicha valoración y que puede hacerse el remate a calidad de ceder a tercero.

Dado en Zaragoza a doce de diciembre de mil novecientos sesenta y siete. — El Juez, Luis Martín Tenias. El Secretario, (ilegible).

Núm. 6482

JUZGADO NUM. 5

Don Luis Martín Tenias, Magistrado, Juez del Juzgado de primera instancia número 5 de Zaragoza;

Hago saber: Que en los autos ejecutivos en este Juzgado seguidos con número 129 de 1967, por el Procurador señor Del Campo Ardid, en nombre de "Fabricaciones Industriales", S. A., contra don César Santos Montero, domiciliado en Madrid (calle Picos de Europa, número 70), se saca a la venta en pública y segunda subasta, que tendrá lugar en la sala audiencia de este Juzgado el día 4 de enero próximo, a las diez y media horas, el vehículo siguiente embargado como del demandado:

Un camión-furgón "Nazar", de kilos 1.500, con motor de 17 HP y matrícula de M-419.744. Servirá de tipo para esta segunda subasta la cantidad de 705.000 pesetas.

Se advierte que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en el Juzgado, o en el establecimiento destinado al efecto, el 10 por 100 del tipo fijado; que no se admitirá postura inferior a los dos tercios de dicha cantidad y que puede hacerse el remate a calidad de ceder a tercero.

Dado en Zaragoza a doce de diciembre de mil novecientos sesenta y siete. El Juez, Luis Martín Tenias. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 6500

JUZGADO NUM. 5

Don Luis Martín Tenias, Magistrado, Juez del Juzgado de primera instancia número 5 de los de Zaragoza;

Hago saber: Que el día 30 del próximo mes de enero, a las once horas de su mañana, tendrá lugar la venta en pública y primera subasta, que se celebrará simultáneamente en la sala audiencia de este Juzgado y en la del que por turno corresponda de igual clase de Las Palmas de Gran Canaria, duplicidad solicitada por el actor y

acordada a su costa, de los bienes que seguidamente se relacionan, los cuales han sido embargados en autos de juicio ejecutivo seguidos en este Juzgado a instancia de don Nemesio Gil García, representado por el Procurador señor Lizárraga, contra don Jorge Guerra del Rosario, vecino de Puerto de Luz, con domicilio en calle de Nicolás de Estébanez, 40, en cuyo poder y custodia se hallan depositados los bienes objeto de subasta.

Un tréssillo compuesto de dos sillones de brazos y un diván de 25 metros, todo tapizado en tela jaspeada. Valorado en 15.000 pesetas.

Un televisor "Punto Azul" marca "Blampuk". Valorado en 14.000 pesetas. Paso el rematante contrae la obligación de permanecer en el lugar con negocio análogo al del arrendatario por tiempo mínimo de un año, durante el cual no podrá traspasar; que los gastos de consignación por tasas judiciales y fiscales por transmisiones patrimoniales son de cuenta del rematante; que el remate quedará en suspenso hasta que se reciban las diligencias practicadas para el mismo en el Juzgado de Las Palmas de Gran Canaria.

Dado en Zaragoza a catorce de diciembre de mil novecientos sesenta y siete. — El Juez, Luis Martín. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 6.501

JUZGADO NUM. 5

Don Luis Martín Tenias, Magistrado, Juez del Juzgado de primera instancia número 5 de los de Zaragoza;

Hago saber: Que el día 10 del próximo mes de enero, a las once horas de su mañana, tendrá lugar en la sala-audiencia de este Juzgado la venta en pública subasta, por tercera vez y sin sujeción a tipo, de los bienes muebles que seguidamente se describen, embargados en autos de juicio ejecu-

tivo seguido, a instancia de "Coafrisa", S. A., representada por el Procurador señor Barrachina, contra don Francisco Martínena Flamarique, los cuales se hallan depositados en la persona de don Ramiro Romero Cuadra, con domicilio en Fueros de Aragón, 16, de esta capital.

Un torno "Sprint", T.B-22, pericialmente tasado en 45.000 pesetas, y un taladro eléctrico con motor acoplado, marca "Acideh", tasado en 4.500 pesetas.

Total valor pericial, 49.500 pesetas.

A estos efectos se hace constar: Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en el Juzgado, o en establecimiento destinado al efecto, el 10 % del precio que sirvió de tipo para la segunda subasta (75 % del valor pericial); que puede hacerse el remate en calidad de ceder a tercero; que los gastos fiscales de transmisión y judiciales de consignación son de cuenta del rematante; que no cubriendo las posturas las dos terceras partes del tipo que sirvió para la segunda subasta, quedará en suspenso la aprobación del remate para hacerlo saber al deudor, que podrá mejorarlo en término de nueve días.

Dado en Zaragoza a doce de diciembre de mil novecientos sesenta y siete. — El Juez, Luis Martín. — El Secretario, (ilegible).

#### JUZGADOS MUNICIPALES

Núm. 6.475

JUZGADO NUM. 2

Don Fermín González García, Juez municipal del Juzgado número 2 de Zaragoza;

Por el presente edicto se hace saber: Que en el juicio tramitado en este Juzgado bajo el número 366 de 1967, instado por "Créditos Aragón", S. A., representado por el Procurador don José Antonio Faro, contra doña

Rosa Muñoz Alegre (López Allué, 7, primero B), se sacan a la venta en pública subasta por primera vez los bienes que fueron embargados a la parte demandada, y que con su valoración son los siguientes:

Comedor compuesto de mesa extensible, madera, patas metálicas; seis sillas tapizadas en skai negro y gris; trinchante tres puertas y dos departamentos de cristales; en 3.300 pesetas.

Tresillo skai rojo-negro, dos taburetes a juego, mesita centro rectangular y piedra mármol; en 1.800.

Mesita circular poliéster; lámpara de pie de bronce de sobremesa con pantalla pergamino; en 700.

Dois cuadros rectangulares, paisaje, de 1,80 x 0,80 y 1,10 x 0,50; en 280.

Estufa piña con pantalla eléctrica; en 150.

Estantería metálica con diez peldaños de madera; en 400.

Total, 6.630 pesetas.

Dicha subasta tendrá lugar en la sala-audiencia de este Juzgado el día 15 de enero de 1968, a las doce horas, advirtiéndose que para tomar parte en la misma deberán los licitadores depositar previamente en la Mesa del Juzgado el 10 por 100 de la tasación y acreditar su personalidad, sin cuyos requisitos no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la tasación. Los bienes mencionados se hallan en poder de la señora Muñoz, donde podrán ser examinados por quienes lo deseen.

Dado en Zaragoza a trece de diciembre de mil novecientos sesenta y siete. — El Juez, Fermín González. — El Secretario, (ilegible).

Imprenta Provincial (Hogar Pignatelli)

### PRECIO DE INSERCIONES Y SUSCRIPCIONES A ESTE BOLETIN

#### INSERCIONES

Se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil.

Serán de pago todas las inserciones obligatorias o voluntarias que no estén exceptuadas por disposición legal.

PRECIO: En la "Parte oficial", 12 pesetas por línea o fracción; en la "Parte no oficial", 18 pesetas por línea o fracción.

#### PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre . . . . . 150 pesetas  
Semestre . . . . . 280 "  
Año . . . . . 500 "  
Especial para Ayuntamientos: Año. 450 "

Venta de ejemplar suelto: Del año corriente, 4 pesetas; del año anterior, 5, y de otros años, 8.

Todos los pagos se efectuarán en la Administración, y de ésta se solicitarán las suscripciones